

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2196 DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los señores accionistas de la Sociedad DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social situado en Calle Salamanca, 5, C.P. 38.005, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, y de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016, y de la gestión social, efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2016.

Segundo.- Deliberación y en su caso propuesta de compensación de pérdidas con cargo a reservas, y posterior reducción de capital social en 1.494.113,70 €, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la Sociedad en 173,05 € por acción, para compensar pérdidas, que tendrá lugar en sede de CANARIA DE AVISOS, S.A. Fijación de los acuerdos a adoptar en la entidad de CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Deliberación y en su caso propuesta de aumento de capital por compensación de créditos, mediante la creación de nuevas acciones, que tendrá lugar en sede de CANARIA DE AVISOS, S.A., previsión de suscripción incompleta. Fijación de los acuerdos a adoptar en la entidad de CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Deliberación y en su caso propuesta de ampliación de capital mediante aportación dineraria, bien mediante la creación de nuevas acciones o bien mediante la elevación del valor nominal de las acciones, con derecho de suscripción preferente. Fijación de los acuerdos a adoptar en la entidad de CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de copia de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2016; así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta general de accionistas deba ponerse necesariamente a su disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 2017.- El Administrador único.

ID: A170028175-1

cve: BORME-C-2017-2196